

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-  
cincos líneas; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.361.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 5 de Marzo de 1902.

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

**Precio fijo**

### ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

## Lenguas vivas

Clases generales. Lecciones particulares también á domicilio. Cursos especiales de invierno. Traducciones é interpretaciones.

### INTERESANTE

#### LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

### EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

#### MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,  
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios á domicilio.

### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:

### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

La política no ha ofrecido ninguna manifestación notable en las últimas veinticuatro horas, aparte los debates parlamentarios que no logran interesar

En ella se alude á las reformas en los estatutos de aquel establecimiento de crédito, por lo cual se han reorganizado algunos servicios, venciendo no pocas dificultades.

Se habla después de las mejoras introducidas y las que se proyectan en la fabricación de billetes, para aumentar las garantías de su legitimidad.

La circulación fiduciaria aumentó cuarenta y siete millones en 1901.

Reseña después las operaciones realizadas con el Tesoro, las modificaciones en el tipo de interés de los descuentos y préstamos y otras operaciones realizadas con excelente resultado.

Se habla de los propósitos que animan al Banco para atender al auxilio y fomento del comercio y de la industria.

Las operaciones de descuento aumentaron 190 millones.

Disminuyeron los depósitos y cuentas corrientes, quizás porque el dinero buscó aplicaciones más productivas.

Las sucursales obtuvieron una ganancia líquida de cinco millones de pesetas. Solo en trece de ellas hubo pérdidas, aunque menores que en el año precedente.

Enumera los beneficios obtenidos por los accionistas, que fueron de 120 pesetas á cada acción. Además se ha podido aplicar un millón de pesetas al fondo de reserva.

Los gastos de administración en 1901 fueron de 6.434.000 pesetas y los beneficios obtenidos por el Tesoro se elevaron á 16.900.000 pesetas.

Termina la Memoria dedicando un recuerdo al alto personal fallecido en dicho período, y enumerando los cambios á que dió lugar esa sensible causa.

Respecto al proyecto fiduciario pendiente de aprobación en las Cámaras, alude á la exposición que ha poco presentó el Banco á las mismas y que responde—según dice la Memoria—á los deseos de armonizar los derechos de los accionistas con el bien público.

MENCHETA.

### Para los estudiantes

DERECHOS DE MATRÍCULA Y EXAMEN

En la *Gaceta* se inserta un importante decreto del ministerio de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se declara en suspenso el art. 7.º del real decreto de 17 de Agosto de 1901, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimían en el citado real decreto.

Art. 2.º En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pago al Estado, cuatro pesetas.

Por cada asignatura de cada año del bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, cuatro pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria, abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5.º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el art. 2.º para las asignaturas del bachillerato, pero si hubiera de concederse para las asignaturas comunes á unos y otros estudios validez académica para el bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.»

### Bibliografía.

**La mujer en su casa.**—En tiempos remotos solo se pedía á la mujer que supiese hilar y cuidase á sus hijos; hoy ya no se hila y tenemos más exigencias; con el progreso hemos adquirido costumbres de elegancia y de confort, de seamos ver nuestra casa arreglada con gusto y llena de esas mil cositas que le dan su caracter especial. La mayor parte de las españolas hemos aprendido á bordar, á hacer encajes; pero nuestro talento queda sin efecto por no saber cómo emplearlo, sea por carecer de modelos, sea por las dificultades que encontramos al procurarnos el material necesario.

Para remediar este estado de cosas, la casa Bailly-Bailliére acaba de publicar una revista mensual, «La mujer en su casa», en la cual da una hoja de dibujos de labores, fotografías de las mismas ya terminadas y además labores empezadas y dibujadas, con todo el material para terminarlás. Contiene consejos prácticos sobre la manera de arreglar su casa, una sección de cocina, otra de modas, y en fin, como lo indica su nombre, es una guía práctica de la mujer en su casa.

La edición sin labores empezadas solo vale seis pesetas al año en Madrid y siete en provincias, y se publica una edición con tres labores empezadas al año, otra con seis y otra con 12, que valen 12, 18 y 30 pesetas respectivamente en Madrid, y 14, 21 y 34 en provincias; estos precios son muy económicos y las labores que hemos visto, preciosas.

### CRÓNICAS PROVINCIALES

#### Miranda de Ebro

Estamos en el apogeo de la feria, una de las primeras de España. Como se suponía, la concurrencia es extraordinaria.

El domingo no fué día de muchas transacciones, porque los vendedores sostenían los precios hasta ver si el ganado lo alcanzaba más elevados, y por el contrario, los compradores se reservaban esperando baja.

Esta feria se distingue porque es una verdadera exposición de ganado de lujo. Con la mayor frescura se oye pedir por un tronco de caballos ocho y diez mil pesetas, así como dos mil por cualquiera de las muchas mulas piemontesas que en estas cuadras se albergan.

Ganado de labor y para el consumo hay abundantísimo, pero á precio sostenido.

El de cerda, que también hay bastante, se vende relativamente barato.

El segundo día habían salido ya para

diferentes puntos quince vagones de ganado.

Las autoridades no descansan en perseguir á los timadores, ejerciéndose también gran vigilancia por lo que se refiere á los juegos prohibidos.

Se han registrado tres escamoteos de relojes.

En el teatro viene actuando la compañía Cornadó, que ha puesto en escena *La tempestad*, *La mascotta* y *El anillo de hierro*.

Hay muchas barracas para la venta de quincalla.

Por iniciativa de los empleados del ferrocarril, se proyecta la creación de un nuevo Casino en esta villa.—J. 3 Marzo 902.

### Noticias locales

En el sudexpres de esta mañana ha salido para Madrid el señor director general de los Caminos de hierro del Norte, después de haber visitado los monumentos históricos y artísticos de esta población.

Según nuestras noticias, la próxima conferencia en la Universidad libre estará á cargo del joven licenciado en Filosofía y Letras y distinguido profesor de dicho centro de enseñanza, D. Vicente García de Diego.

La guardia civil de Villafruela ha denunciado á tres sujetos complicados en el robo de una oveja, que faltó hace unos días del monte de Salces, de aquella jurisdicción.

Se ha convocado á los canteros no asociados á junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, en la calle de la Calera, núm. 2, para tratar asuntos importantes dentro del gremio.

En la parroquia de Santa Agueda administró esta mañana el Excmo. Sr. Arzobispo el sacramento de la Confirmación á 80 niños y 76 niñas.

En tan solemne acto han sido padrinos D. Francisco Mendieta y su distinguida esposa D.ª María del Rosario Villalobos.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Cadiz, D. Francisco Alaman, oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Julio Muñoz Hernández, cesante de igual clase.

Entre los supuestos anarquistas detenidos en Bilbao, según ayer nos anticipó el telégrafo, figura Mariano López y López, natural de Burgos, de oficio sastre.

Así consta en el relato que del hecho publican los periódicos de la invicta villa.

El día 10 de Abril se verificará un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, que constará de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas, siendo de 500.000 pesetas el premio mayor.

En la última visita que ha hecho á Calahorra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, convocó una importante reunión, que tuvo efecto en el palacio episcopal, para tratar de la creación de una Caja de ahorros, ó de un Pósito, con el fin de aliviar á los jornaleros y demás necesitados, y quitar de un modo directo la usura que de una manera alarmante se ejerce en aquella ciudad, ofreciendo dos mil pesetas para dicho fin, de su preculio particular.

Acto seguido hizo la presentación de los señores que componen la junta de la conferencia de San Vicente, á la que entregó otro donativo de 200 pesetas.

Con tal motivo, hácense grandes elogios de la caridad de nuestro prelado, según carta de Calahorra que tenemos a la vista.

Copiamos del *Diario de Avisos de Segovia*:

«Según manifestación hecha en Fresno de la Fuente por el carretero y vecino de Padilla (Burgos) Julián Berzal Rivera, en la noche del 26 del pasado le fué sustraída de un carro que tenía en la posada de Aniceto Gómez, una arquilla en que guardaba 2.000 pesetas y algunos efectos de poca importancia.

Noticiosa del hecho la guardia civil del puesto de Carabias ha practicado averiguaciones sin resultado alguno, circulando rumores en la localidad de que el robo es supuesto.

Del hecho conoce la autoridad judicial.»

Ha fallecido el portero mayor de esta Audiencia D. Benigno Arnaz Santos, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Lanas, armures, colores permanentes, sistema modernista, precio de fábrica, Viñuela y hermano, Cid, 2.

**Tienda-Asilo.**—En el día de hoy se han suministrado 169 raciones.

Mantillas de blonda, vuelas, y muse-linas, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones pias, pueden presentarse á cobrar en la oficina correspondiente, de doce á una, el importe de sus respectivos intereses vencidos en 1.º de Enero.

Corsés modernistas más baratos que en fábrica, comercio de Viñuela y hermano, Cid, 2.

**Gran rebaja de precios**

Como en años anteriores y por estar fuera de temporada se hace en la sastería de militar y paisano de Ciriaco Velasco.

42, Espolón, 42.  
Se dan lecciones de corte.

**Ensayado con éxito**

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los asmáticos se alivian inmediatamente usando las Pastillas Morelló.

**DOLOR DE MUELAS**

Jamás lo sufre el que usa el **Licor del Polo de Oriva**. Se calma el más rabioso en el acto al descuidado que no hace la higiene de la boca; pero preferible es evitar los males á tenerlos que usar. ¡Desgraciado el que no se acuerda del mal hasta que lo sufre!



**Cura notable**

Copiamos de la revista médica de Madrid *El Eco del Consultorio*:

«Entre los muchos éxitos que podríamos ofrecer á nuestros lectores obtenidos por la **Faja eléctrica**, elegimos el caso clínico siguiente, no porque sea excepcional, sino porque es una demostración gráfica de los inmensos beneficios que reporta á los enfermos este aparato, última expresión de la ciencia electroterápica:

D. R. M., de treinta y cinco años, según los antecedentes que suministra, enfermó hace dos años, sin otra causa apreciable que el exceso del trabajo físico y repetidos enfriamientos. No han padecido ni él ni su familia enfermedades diatéticas ni disercias. Fué siempre bien constituido y disfrutó buena salud. Comenzó la enfermedad por un acceso de fiebre alta, dolores intensos á lo largo de la columna vertebral y después marcada postración y debilidad en las extremidades, hasta perder en ellas la movilidad y la sensibilidad, siendo

más acentuados estos fenómenos en las extremidades inferiores. El profesor encargado de su asistencia diagnosticó una **mielitis aguda**, y sometió al enfermo á un tratamiento energético antiflogístico, derivativo y revulsivo.

Salvada la crisis aguda y sometido en el espacio de dos años á diversos tratamientos, ha recobrado en parte el movimiento y la sensibilidad de las extremidades superiores, pero las inferiores continúan casi inertes y medio atrofiadas, siéndole imposible la locomoción, que aun con muletas es difícilísima.

Tal era su estado al presentarse al tratamiento diagnóstico **parapleria por mielitis neuropática** (Esclerosis de los cordones posteriores.) (1)

Al principio, el enfermo presentaba incontinencia de orina y de las materias fecales, trastornos en la nutrición y notable abatimiento de fuerzas.

Se acordó el uso de la **Faja eléctrica**, por no poder asistir á diario el enfermo á la clínica, de 14 volts y 75 miliampers, aumentándolo gradualmente á 18 volts y 80 miliampers.

Los primeros fenómenos que con su uso se presentaron, consistieron en la regularización de las funciones nutritivas, desapareciendo sus disturbios, con lo que el enfermo ganó algunas fuerzas. Apoyábase mejor en las muletas, por sentir más vigor en las extremidades superiores.

A los veinte días acusaba alguna sensibilidad en los miembros inferiores, susceptibles ya de ligeros movimientos voluntarios, aunque no de la locomoción.

Esta mejoría fué acentuándose de una manera progresiva. Aunque con muletas aún pudo andar por sí mismo, prescindiendo de la persona que antes iba á su cuidado.

A los tres meses de tratamiento, vuelta á cargar la **Faja** de electricidad, pudiendo abandonar las muletas, que sustituyó con un bastón.

La marcha, sin embargo, era incierta, presentando síntomas de ataxia locomotriz.

Pero estos síntomas fueron disminuyendo también de día en día, volviéndose la locomoción firme y segura.

La acción prolongada de la energía eléctrica sobre las funciones todas de nutrición, activando la circulación, fué corrigiendo la atrofia y la flacidez de la masa muscular. Además esta acción sostenida sobre el sistema nervioso restituyó paralelamente la sensibilidad y la motilidad, demostrándose por todos estos fenómenos que obraba al mismo tiempo sobre los nervios tróficos, sensitivos y motores.

Tres meses después (á los seis de tratamiento), el enfermo vuelve á cargar la **Faja** por precaución, pues está completamente curado.

Realiza la locomoción sin ningún apoyo, verifica todas sus funciones fisiológicamente y ha recobrado por completo la salud y con ella su antigua constitución robusta.

Tal es el resultado en estas enfermedades, de la corriente sostenida, llevada al organismo por la **Faja eléctrica**.

DR. PEREZ M. RAMÓN.»

Hemos trascrito con gusto este caso notable de curación por medio del empleo de la **Faja eléctrica** del Dr. SOMMA por la precisa oportunidad de encontrar-se entre nosotros en esta capital en el hotel Monin la comisión médica que representa al Gabinete Electro-Terápico de Madrid (Carretas, 19, pral.) y á su sucursal de Barcelona (Rambla de Canalejas, 11, 1.º) la cual es portadora de dicha **Faja eléctrica** como así también del **autómoto eléctrico** para la curación de toda clase de hernias (quebraduras) no siendo extrangulado, del **necrópilo eléctrico** para la extirpación del vello de la cara y pestañas y del **Inhalador Sonoma** para la corrección de las enfermedades del aparato respiratorio, y la que, pensando permanecer aquí hasta el 12 inclusive del actual, recibe en consulta gratuitamente á los enfermos que quieren acudir á dicho hotel de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

**Diario de avisos**

**GACETA DE MADRID**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Guerra.—Real orden relativa á devoción de pesetas depositadas por varios individuos para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción Pública.—Real orden nombrando comisario regio en la Expo

(1) La **mielitis** es una enfermedad que puede presentarse aguda, sub aguda y crónica, que puede pasar de aquellos estados á éste, y que reviste diferentes formas, según que las lesiones anatómicas sean generalizadas ó localizadas.

sición Nacional de retratos á D. Juan Catalina García.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

**Santo de hoy:** San Eusebio.

**Santo de mañana:** San Victor.

**Cultos.**—Merced.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección del R. P. Lesmes Frias.

San Lesmes.—Mañana, á las seis y media de la tarde, rosario, «Vía Crucis», plática doctrinal y cánticos de Cuarema.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Ha tomado posesión de la escuela de Cojobar D. Pedro Saez López.

—Ha renunciado á la escuela de Viñuela D.ª Angela Castrillo, y á la de San Mamés de Abar D. Florentino Valderrama.

—Se hallan vacantes las escuelas de Zuñeda, Medinilla y Amaya.

—Ha tomado posesión de la escuela de Nocedo, D.ª Agueda Jesús Ene dágula.

—Se ha declarado á D.ª Antera Martínez de la Fuente, viuda de D. Francisco Bárcena maestro que fué de Celada del Camino, con derecho á la pensión anual de 162'50 pesetas.

**LLEGADA DE VIAJEROS**

Hotel Norte.—D. Benito Scheukel, de París.

Hotel Monin.—D. Aquilino Pérez, de Briviesca; D. Francisco Rámila, de Palencia; D. Bernabé Martín, de León; don Enrique Minguell, de Haro; D. Domingo Cobos, de Pamplona.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 6 de Marzo de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera entre doña Dolores Salas con don José Fernández, sobre desahucio; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Quintana Gutiérrez; procurador, Gallardo y Estrados; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Ricardo Aparicio, sobre homicidio; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado García de los Rios; procurador, Ruiz; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

**ABASTOS**

En la pescadería se ha vendido: merluza á 2'00 ptas. el kilo, besugos de 1'00 á 0'86, sardinas á 0'90, anchoas á 0'60, chirlas á 0'80 y anguilas á 1'70.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 2 carneros, 7 cerdos y una oveja.

En el banco regulador se ha vendido tocino á 1,58 y lomo á 1,78 ptas. el kilo.

**BOLETÍN MILITAR**

Servicio de la plaza para el día 6 de Marzo de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, coronel de lanceros de España D. Federico Reinoso; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado D. Juan Lopez; hospital, provisiones y piensos, 3.º montado, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

**SUBASTAS**

El día 25 de Marzo, á las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Villarcayo la subasta de las obras de construcción de un lavadero público en el primer departamento del edificio llamado Lazareto, por su presupuesto de 484'93 pesetas.

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María del Carmen González Miguel, de 7 meses, San Pedro y San Felices, 16; Simona Linaje Martínez, de 7 años, Puebla, 40; José Antonio Zabaleta Arocena, de 25, Penal; Benigno Arnaz Santos, de 72, Avellanos, 3; María Cruz Albillos Martínez, de 69, casa provincial de Beneficencia; Benigno Olmos Cantero, de 56, Hospital del Rey; Mateo Portal Lozano, de 1, San Juan, 70. Nacimientos.—Erencio García Sousa,

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

**VICHY-HÔPITAL**, para las enfermedades del hígado.  
**VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado.  
**VICHY-GÉLÉSTINE**, para las enfermedades del hígado.

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Carmen Merino y Martínez, Eugenia Espiga Martín.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
**Barómetro:** á las nueve de la mañana, 682'7; á las tres de la tarde, 683'4.  
**Temperatura:** máx. sol, 12'7 máx. sombra, 9'4; mín. sombra, 2'7; reflector, 1'6.  
**Dirección del viento:** nueve mañana, N. E. tres tarde, S. E.

**Mercados**

**Aranda de Duero 1.**—Entraron 500 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 42 á 43 rs. las 94 libras, rojo á 40, centeno y cebada á 27, avena á 20. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15, de 3.ª á 14.

Patatas á 3 ½ rs. arroba. Vino tinto á 6 rs. cántara, claro á 8, aguardiente de 15º á 11. El mercado en baja.

Estado del tiempo: días nublados, pero cesaron las lluvias y se nota tendencia á mejorar el temporal, lo que ya es muy necesario para los trabajos de viñas, y para que se refuerce algo el ganado lanar que se encuentra muy debilitado.

Los campos se hallan en estado satisfactorio.

**Pradoluengo 3.**—Entraron 250 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 rs. fanega, rojo á 41 y 42, centeno á 29, cebada de 30 á 32, avena á 22, yeros á 45, alhobas á 42, garbanzos á 100, lentejas á 56, alubias á 80.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15. Salvados de 1.ª á 12 reales fanega, de 2.ª á 11, de 3.ª á 10.

Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, blanco á 24, vinagre á 16. Aceite á 50 rs. arroba. Cerdos cebados de 70 á 80 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo regular. Los campos regulares.

**Santibañez Zarzaga 3.**—En este mercado se vendió trigo á 40 ½ reales los 44 kilos, mocho á 42, rojo á 41, cebada á 28 rs. fanega, avena á 19.

Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 19 rs. cántara, claro á 25 y blanco á 38. Aguardiente de orujo á 80 céntimos litro y de vino á peseta.

En la feria del Angel entraron el primer día 200 parejas, 80 bueyes sueltos, 100 chotos y 70 de sobreño; el segundo 500 parejas, 200 bueyes sueltos, 152 chotos y 110 de sobreño, y el tercero, 50 parejas, 130 bueyes sueltos, 4 chotos y 7 de sobreño.

Precios medios que rigieron: á 850 pesetas las prejas, á 380 los bueyes sueltos, los chotos de año á 125, y los de sobreño á 250.

Cerdos para vida á 15 pesetas arroba. El mercado encalmado. El tiempo primaveral desde el día 2. Los campos buenos.

La feria del Angel ha estado poco concurrida el primer día, á consecuencia de la lluvia; pero se efectuaron muchas transacciones. El segundo, la concurrencia fué grande y las transacciones numerosas, aunque en menos proporción que el primero.

**Vinos finos PALOMAR**

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:  
Palomar. . . . . 0'75  
Rioja Palomar, extra, 1895. . . . . 1  
Blanco Palomar, alambrado. . . . . 1'75  
Borgoña Palomar. . . . . 2  
Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETI. No fiarse de imitaciones.

Alcaldía de Fresno de Riotirón

Pliego de condiciones económicas y administrativas que han de regir en la subasta para la contratación de las obras necesarias para la construcción de un puente de piedra sobre el río Tiron, en esta jurisdicción, y terminación de un camino vecinal que, partiendo de esta villa, empalme con la carretera provincial de Tormantos por Belorado a Pradoluengo.

1.ª El contratista se obliga a cumplir todas las cláusulas de este contrato sometiéndose a las condiciones del Real decreto de 26 de Abril de 1900 vigente y a cuantas disposiciones rijan sobre la materia de contratación con las corporaciones municipales.

2.ª El presupuesto de las obras que se han de ejecutar a virtud de este contrato se eleva a la suma de pesetas 70.167'21.

3.ª El contratista se compromete a cumplir sus obligaciones a riesgo y ventura y no se le abonará otra obra que la que realmente ejecute, con arreglo al proyecto y las disposiciones que en él se consignan, sin que por causa alguna pueda pedir aumento de precio de cada uno de los que se indican en el proyecto para las unidades de la obra, ni cambiar su forma, disposición, naturaleza ó dimensiones sin la autorización correspondiente. Tampoco podrá pedir rescisión del contrato á no ser por falta de pago ó de cumplimiento por parte de la corporación de las condiciones estipuladas.

4.ª El contratista se somete a los tribunales del domicilio de la corporación municipal que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse.

5.ª Si el contratista no cumpliere con todas y cada una de las condiciones estipuladas, quedará obligado a satisfacer los daños y perjuicios que se irroguen á la corporación, y por vía de multa perderá la fianza que haya de consignar para la seguridad de este contrato, ajustándose para el procedimiento á lo que dispone el artículo 31 y siguientes del citado Real decreto de 26 de Abril del citado año de 1900.

6.ª El Director de carreteras provinciales dará mensualmente certificación de las obras ejecutadas á los precios de presupuesto ó á los correspondientes si hubiere baja en la subasta. El pago de estas obras lo verificará el Ayuntamiento mensualmente con arreglo á las certificaciones de que se ha hecho mérito y con cargo al capítulo 7.º, artículo 2.º del presupuesto extraordinario del corriente año, formado al efecto. El contratista percibirá el pago de las obras que ejecute en plata ó billetes del Banco de España, recibiendo el 10 por 100 en calderilla si el Ayuntamiento á ello se viere precisado por exceso de esa moneda.

7.ª Para tomar parte en la licitación consignarán los interesados, en metálico ó efectos públicos, á precio de cotización, la cantidad de pesetas 3.508'21, ó sea el 5 por 100 del tipo de la subasta, en la forma dispuesta en el art. 12 del Real decreto de 26 de Abril del año mencionado en la condición primera. Asimismo el rematante á quien se adjudique la subasta quedará obligado á prestar la fianza definitiva, ó sea el 10 por 100 del valor total de las obras objeto de este contrato.

8.ª El plazo para ejecutar las indicadas obras y llegar á la recepción provisional será el de dos años, á contar desde la formalización de la escritura pública, en cuyo periodo de tiempo dejará el contratista terminadas las obras en su totalidad.

9.ª Una vez concluidas las indicadas obras y pasados los seis meses siguientes, serán recibidas provisionalmente por el Sr. Director de carreteras provinciales, encargado al efecto, á presencia de la comisión de este Ayuntamiento, levantándose una acta que firmará dicha comisión, el Director mencionado y el contratista.

10. Desde la recepción provisional á la definitiva, pasarán otros seis meses, durante los cuales estarán las obras en funciones, siendo en este periodo de cuenta del contratista los gastos de conservación que el caso requiera, pero no los que se produjeren por causa de fuerza mayor, debidamente justificada.

11. Pasado el plazo de garantía de que habla el artículo anterior, en cuyo tiempo se hará la liquidación, se procederá á la recepción definitiva con las mismas formalidades en que se hizo la provisional, entregando en seguida al contratista el depósito fianza.

12. No se admitirá proposición alguna que exceda del tipo señalado, que no tenga el resguardo de depósito y la cédula personal del licitador ó que no se halle redactada con estricta sujeción al modelo que se inserta á continuación de este pliego, cuyo depósito se consignará en la Depositaria de este Ayuntamiento.

13. La subasta se celebrará el día 10 de Abril próximo, á las once de su mañana, en la sala consistorial de este municipio destinada al efecto, bajo la presidencia del señor alcalde ó regidor primero, en quien al efecto aquel delegue, asistiendo al acto el señor regidor síndico designado por el Ayuntamiento y ante notario público.

14. Será obligación del rematante el pagar los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el notario que autorice la subasta y formalización del contrato, así como la contribución industrial y cualquiera otra que se impusiere por razón de este contrato.

15. El letrado designado por la corporación para el bastateo de poderes, si llegara el caso á que se refiere el artículo 16 del repetido Real decreto de 26 de Abril de 1900, es el señor D. Baldomero Espinosa, licenciado y residente en la inmediata villa de Belorado.

16. El rematante de las obras á que se refiere este contrato asumirá todas las obligaciones y responsabilidades que la ley sobre accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900 impone á los patronos ó propietarios de las obras.

17. La subasta se celebrará con arreglo á lo que dispone el artículo 17 y siguientes del Real decreto de 26 de Abril tantas veces citado.

18. Las condiciones facultativas, memoria, proyecto, planos y demás, á los cuales deberá ajustarse el rematante estrictamente en la ejecución de las obras, como anteriormente queda indicado, estarán de manifiesto en la secretaría de este municipio desde esta fecha al acto del remate, á fin de que puedan enterarse detenidamente los licitadores.

19. Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo

D. N. N., vecino de....., enterado de las condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia del día..... y Gaceta de Madrid del día..... de 1902, las cuales acepto, me comprometo á ejecutar las obras necesarias para la construcción de un puente de piedra sobre el río Tiron en la jurisdicción de Fresno de Riotirón y terminación de un camino vecinal al empalme con la carretera de Tormantos por Belorado a Pradoluengo, acordado por el Ayuntamiento, por la cantidad de..... (en letra) pesetas, que me serán entregadas en metálico, y con sujeción á los planos, presupuesto y condiciones facultativas formados por el Director de carreteras provinciales.

(Fecha y firma del licitador.)

Fresno de Riotirón 26 de Febrero de 1902.—El alcalde, José Ruiz y Ruiz.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Belojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

EL TRANSVAAL.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LEONCIO DANCAUSA, Almirante Bonifaz, núm. 10.

Visitad este nuevo establecimiento, y encontraréis en él un buen surtido de géneros concernientes al ramo. NO CONFUNDIRSE Almirante Bonifaz, núm. 10.

EL TUNEL VINOS Y COMESTIBLES

El dueño de este establecimiento acaba de recibir una gran partida de queso de Reinoso, que pone á la venta á dos pesetas kilo.

Plaza del General Santocildes, casa del señor Dorronsoro.

Dependiente

Se necesita en la barbería de la calle de la Paloma, núm. 28.

Aviso

Se desea una mujer formal para criada de dos niños. Para informes en esta administración.

Se arrienda un buen molino de tres piedras, con nueve fanegas de primera, en término de Gamonal. Informes, Nuño Rasura, 22, 2.º

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Imp. del DIARIO

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Luis Manero

PINTOR LAUREADO Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural. Avellanos, 14, 2.º

Horas de las clases: Señoritas, de 11 ½ mañana á 1 ½ tarde. Varones, de 3 tarde á 5 ½ de la misma.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan-González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

En Venta de Baños (provincia de Palencia), se necesita un criado de herrería y otro de carretería. Informará Felix Hernando.

Verdadero bacalao de Langa se acaba de recibir en el comercio de coloniales de Venancio García, Espoión, 6.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta extrajudicial el día 8 de Marzo, á las once, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, número 23, un lote de fincas rústicas, sitas en jurisdicción de Quintanilla Somoño, que producen anualmente 204 fanegas de pan mediado. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Ama de cria, se necesita para su casa, Fernan-Gonzalez, 33, 2.º

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martinez, 11, pral.

PREPARACIÓN COMPLETA

para carreras especiales y del Estado OFICIALES DE ESTADO MAYOR Y ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. Informes detallados: Cubos, 5, entresuelo, ó Puebla, 1, 3.º

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. Inflamación catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

producible tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglé. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de decirle, hace uso mi esposa con éxito sobeasente, le agradeceré me remita algunas cajas. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recomiendo al efecto que sus pastillas me han curado.

En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

Señor S. Crespo.—Avila. He usado de estas pastillas de COCAINA Y MENTOL y he encontrado á mis niñas de grande alivio en las dolencias de la garganta y aconsejaria á todas las señoras y cantores hacerse uso. Franco Cardinalli, tenor de ópera.

He usado estas pastillas que constantemente usome muy bien. Lucrecia Arana

Nuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Muchas gracias por el excelente resultado que me ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela

Heido al efecto que sus pastillas me han curado.

En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª



Indispensable para la vida

TRATAMIENTO ELÉCTRICO MODERNO

Descubrimiento maravilloso

Conocida la acción bienhechora que la electricidad ejerce en nuestro organismo, se echaba de menos un aparato de facil manejo, que estuviera al alcance de todas las familias y que no produjera al paciente la menor molestia. Ese aparato, para bien de la humanidad, ha sido descubierto recientemente y está construido con arreglo á los últimos adelantos de las eminencias médicas de Alemania. Su mejor mérito es el de haber sido premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición de higiene de Frankfurt, celebrada en Marzo de 1900 y es conocido en el mundo científico con el nombre de ELEKTRA, hallándose funcionando en los principales sanatorios del Continente Europeo y en los gabinetes de los más reputados doctores en medicina.

El representante en Burgos, D. Esteban Martínez, Instituto General y Técnico, entregará gratis, á quien lo desee, folletos prácticos de Electrotterapia moderna, en los que explica el modo de usar los aparatos y el precio de los mismos (están al alcance de todos).

NO CONFUNDIRSE CON LA FAJA ELÉCTRICA

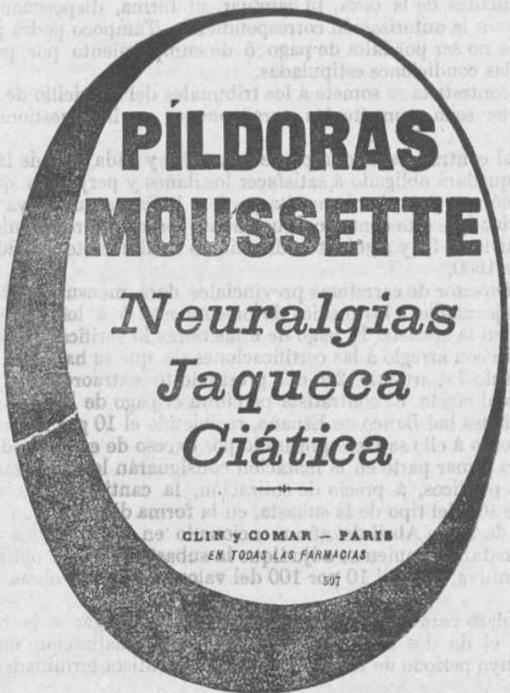
El representante en Burgos, D. Esteban Martínez, Instituto General y Técnico, entregará gratis, á quien lo desee, folletos prácticos de Electrotterapia moderna, en los que explica el modo de usar los aparatos y el precio de los mismos (están al alcance de todos).

53 muertos y 129 heridos boers 30 y 28, respectiva. General Delarey dirigió el campamento. UNA VISITA Madrid 5—(15 h. 30 m.) Redactor del «Heraldo» señor Lejo ha visitado á S. M. la interesándola para que, con motivo de la coronación del Rey, se le indulto general, desde la hasta la cadena perpétua. Infantes, que se hallaba, presentándose en tan humanitarios sentimientos y secundó la súplica á quien prometió indicárselo al rno. DE POLÍTICA Madrid 5—(16 h.) base con alguna insistencia de Segura. Obstante los ministros siguen estudiándola. DE BARCELONA Madrid—(17 h. 15 m.) nican de Barcelona que el Bargés ha aprobado la sendictada por el consejo de guerra Estrada y Cardenal, con al primero á diez meses de y á catorce al segundo. BOLSA cotización oficial de la Bolsa en de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 100 interior..... 72,65 72,45 fin de mes..... 72,70 72,50 exterior..... 00,00 00,00 amortizable..... 93,15 93,00 de Aduanas..... 00,00 00,00 hipotecarios de la Cuba..... 00,00 00,00 hipotecarios de la Cuba, 1890..... 00,00 00,00 stito de Filipinas... 00,00 00,00 del Banco de 447,00 444,00 de la Compañía 388,50 387,50 sobre París á ocho 37,00 36,80 sobre Londres..... 00,00 00,00 de París 4 por 100 ex 77,30 77,60 español..... 00,00 00,00 PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. para, vende y cambia toda clase res del Estado al contado ó por n. Cambio de monedas de oro al 24 de de cria.—Se necesita para su informes en esta administración. PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA ARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglé. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de decirle, hace uso mi esposa con éxito sobeasente, le agradeceré me remita algunas cajas. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recomiendo al efecto que sus pastillas me han curado. En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

# Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.  
 Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas, **crofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inanición, Debilidad general** ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.  
 Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.  
 Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
 Neuralgias  
 Jaqueca  
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
 Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los sellos 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
 Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



**AGUA DE AZAHAR**  
 MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA  
 SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación de la jaqueca y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se requiere una práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este método puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las operaciones en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.  
 Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin cargo alguno ni por cuantos antecedentes se pidan.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:** Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables** a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
 Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

**ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas**  
 ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**  
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del estómago, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar y rápido en sus efectos.  
 De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Calvario, 2, a 2 pesetas caja.

**“GARGANTA,” “TOSES,”**  
 PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.  
 Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.  
 Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.  
 Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
 Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libras, con canela, sin ella y á la vainilla.  
 Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGER**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGER. 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCO**  
 Purgativos, Depurativos y Antiepilepticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ DE CABEZA, etc.  
 SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito.  
 Exíjase el Estuche adjunto en 4 Colores, que contiene las cajitas azules metálicas y sobre sus envolturas.  
 Cada cajita de cartón ó vitro es de un valor de 1 peseta.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, anemia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.  
 Precio: 1 peseta. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, en Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero: Farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro: Farmacia de Arbañal.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen, recomendando ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**FABRICA DE LIBROS RAYADO**  
 PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes á los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**  
 Huerto del Rey, números 2 y 4, esquina á la Llana  
 BURGOS